**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA**

**ACTA Nº 8**

**(Sesión Ordinaria)**

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

**Fecha :** Miércoles 26 de Septiembre de 2012.

**Asistencia :** Sr. Rodrigo Martínez Roca, Alcalde de Casablanca.

Sr. Oscar Lira Riquelme, Vicepresidente.

 Sra. María Delpiano Calderón, Consejera titular.

 Sra. Mercedes Álvarez Araya, Consejera titular.

 Sr. Manuel Barraza Vega, Consejero titular.

 Sr. Raúl Ramírez Pajarito, Consejero titular.

 Sr. René Barrios Concha, Consejero titular.

 Sr. Jaime Flores Flores, Consejero titular.

 Sra. María Galea Rojas, Consejera titular.

 Sr. Juan Zúñiga Riquelme, Consejero titular.

 Sr. Leonel Bustamante González, Secretario Municipal,

 Ministro de Fe.

 Srta. Pamela Zúñiga Reyes, Secretaria del Consejo.

**Invitados :** Sr. Luis Alventosa García, Director DIPLAD.

 **Asistentes**

**Tabla :** 1.- Acta anterior Sesión Ordinaria Nº 7 del 29 de

 Agosto de 2012.

 2.- Informe avance de proyectos.

 3.- Varios.

 3.1.- Reparación cliclovía.

 3.2.- Asignación de fondos según Ley 20500.

 3.3.- Sugerencia, Sr. Manuel Barraza V.

 .

Se da inicio a la sesión, siendo las 17.37 Hrs.

**1. ACTA ANTERIOR SESIÓN ORDINARIA Nº 7 DE FECHA 29 DE AGOSTO**

 **DE 2012.**

El Alcalde Sr. Martínez, invita a los Sres. integrantes del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil a observar el Acta Nº 7 Sesión Ordinaria, de fecha 29 de Agosto de 2012.

Al no manifestarse observaciones se da por aprobada el Acta señalada precedentemente.

**2. INFORME AVANCE DE PROYECTOS.**

El Alcalde Sr. Martínez, señala que a las 18:00 Hrs. debe asistir a la inauguración de una plaza, por lo que deberá presidir el Sr. Lira.

El Sr. Alcalde, informa que se tienen buenas noticias en lo que concierne a proyectos. Hay proyectos nuevos que se consiguieron financiamiento en el Gobierno Regional, se consiguieron para las cuatro Compañías de bomberos, se consiguieron toda la implementación de uniformes, un proyecto de cincuenta y nueve millones y tanto. Otro proyecto conseguido es una máquina de demarcación vial, ya que ha existido el problema que se pintan los pasos peatonales y no dura nada la pintura, por tanto es una buena adquisición, más dos generadores, para mañana se tienen conseguidos los dineros para plazas activas, en total son para quince sectores, además mobiliario urbano para las sedes de juntas de vecinos, y unos computadores para Diplad, proyectos por $37.000.000.- Eso es lo que se ha conseguido de últimamente. Informa que, respecto a las luminarias se han instalado 780 de las 2.303 que son, debieran terminar de instalarse de aquí a fin de mes. Agrega que se consiguieron un proyecto de $37.000.000.- en el Gobierno Regional, y llegaron 3000 basureros de 140 litros para nuestra comuna, la idea es conseguir también 3.000 el próximo año para que cada casa pueda tener un basurero lo cual permitirá trabajar mucho mejor el tema del aseo. Informa que hoy se inauguró la oficina de la P.D.I. y se tendrá dos días a la semana una avanzada, las oficinas quedaron en muy buenas condiciones, en lo cual se gastó $3.200.000.- además no significará un gasto para el municipio porque no se pagará arriendo, por tanto la instalación es de manera indefinida. El objetivo que se tiene con el Prefecto Novoa, que en el corto plazo se transforme en un cuartel de la P.D.I. en Casablanca. Informa que se inauguraron los camarines de Quintay, se está trabajando en los camarines de Lagunillas, se entregó el sitio de los camarines de Maitenes, y se empezará a trabajar en los camarines de Las Dichas, eso respecto al tema deportivo. Agrega que se está trabajando en las veredas, en las multicanchas donde se arreglarán siete multicanchas.

El Sr. Flores, respecto al proyecto de los generadores, consulta si alguno está considerado para instalarlo en la cancha número uno del estadio.

El Sr. Alventosa, señala que no se tienen generadores para el estadio, los tiene Energía Casablanca, pero se podría ver que uno de los generadores se traspase a la cancha.

El Sr. Flores, hace el planteamiento porque cuando se implementó el proyecto de generadores, no se consideró al parecer el generador adecuado para el uso de las torres; por tanto nunca se ha podido dar un uso importante a la cancha Nº 1 del estadio municipal, sobre todo en época de invierno, ya que la luz sale muy cara. O sea, en el fondo se tiene la cancha Nº 1 empastada, con el piso en condiciones, pero es imposible sacarle rendimiento que se debiera sacar porque no está el tema de luminarias adecuadamente.

El Sr. Alcalde, al respecto señala que es efectivo que la energía sale mucho más caro, pero Energía Casablanca tiene un generador que podría otorgar. Agrega que se podría traspasar un generador para la cancha Nº 1 ya que hay dos generadores.

El Sr. Lira, consulta si dentro de los proyectos existe la posibilidad para poder considerar en los temas viales, lomos de toro, lo consulta ya que tuvieron un evento y han tenido una seguidilla de problemas de velocidad en algunas calles, ejemplo: Pedro Mayorga, donde la gente la toma como pista de carrera, y también se debiera considerar para zonas de riesgo peatonal.

El Sr. Alcalde, al respecto señala que hubo un proyecto donde ya se consideran las platas para lomo de toro al igual que para los paraderos urbanos.

El Sr. Barraza, consulta respecto a las graderías nuevas que da para calle Constitución, ya que no se usa; por tanto, consulta si habría modo de modificar y que sea útil esa galería.

El Sr. Alcalde, al respecto señala que las graderías son útiles, pero el problema es que nunca se ha tenido mucha gente como para llenarlas, y la verdad es que esas graderías nunca las ha visto con gente.

El Sr. Alventosa, agrega que en su oportunidad se sobreestimó la capacidad de convocatoria.

El Sr. Flores, al respecto cree que hay que ser un poco futurista y pensar que la comunidad va creciendo, y la demanda de hacer deporte es mucho mayor. Señala que hay bastante gente que va a hacer deporte a otros lados porque en realidad no tiene el recinto adecuado para poder desarrollar deporte de buena manera. Respecto a las graderías, se podría dar una solución con el solo hecho de abrir la puerta que está ubicada por Alejandro Galaz y hacer un acceso directo. Por tanto, cree que un poco de ingenio y buena voluntad se soluciona ese problema, incluso se puede hacer una caseta que en su minuto estuvo hace muchos años atrás, y abrir un acceso por ese lado.

El Sr. Alcalde, comenta que el proyecto de las graderías mató una cancha de tenis de un sector que era muy bonito en el estadio; se estuvo viendo porque se ha tratado que el estadio municipal de Casablanca tenga una cancha de tenis. Se estuvo viendo un proyecto que se hizo anteriormente para la cancha de tenis, pero tuvo el problema que no tuvo las dimensiones que se requieren: 15 de ancho y 35 de largo, y en el sector donde hicieron un proyecto para hacer una cancha de tenis nueva al lado de las graderías antiguas, no daba el largo. Entonces, se invirtieron platas, se agotaron esas platas, y no sirve la cancha. Señala que es bueno que hoy se haya dado la idea del ingreso para las graderías, pero se determinó un lugar muy bueno para hacer una cancha de tenis en Casablanca, lo cual se está trabajando con el director de Obras Municipales. Agrega que se van a poner un par de multicanchas donde está la cancha de tenis que no sirvió, para recuperar ese sector, y se pondrá una cancha de tenis la cual se está armando un proyecto con sus respectivos camarines en la parte de la entrada y la cancha dos del estadio, donde están los árboles grandes los cuales no se quitarán del lugar.

El Sr. Lira, respecto a camarines, propone por qué no se potencian los camarines que están detrás del estadio, los cuales pueden ser multipropósito, y de esta manera se eficientizan los recursos, y en vez de hacer una cancha de tenis se hacen dos. Porque el costo se imagina que hacer una cancha de tenis asociado a camarines, debe ser similar a hacer dos canchas de tenis y potenciar los camarines que ya están.

El Sr. Alcalde, al respecto señala que existen dos alternativas, se trató de ubicar la cancha en el proyecto, pero se trató de ubicar en un lugar donde no se boten los árboles que hay a la entrada a los dos lados del estadio. Entonces, cree que sería invasivo para el estadio el poner dos canchas. En cuanto a la posibilidad de hacer dos camarines; al respecto, la idea que se pensó con el Director de Obras era tener un sector para el tenis, lo mismo se pensó hacer unas graderías pequeñas pegadas a los árboles, que fuera como cierta independencia como fue antiguamente; pero habría que repensarlo, porque todas las ideas son bienvenidas.

El Sr. Flores, plantea que en el tema de implementación de infraestructura deportiva, cree que se tendría que empezar más en cuenta la opinión de los interesados en practicar el deportes, porque en el estadio municipal hicieron varias modificaciones, pero por ejemplo a la asociación de fútbol nunca le preguntaron nada, y no se trata de mandar o hacer las cosas a la pinta de uno, sino que es para que se considerara de cómo se hace uso de un campo deportivo como es el estadio. Respecto a los camarines, también está muy mal diseñado, también hay que considerar que juegan dos equipos por tanto no se requiere uno o dos camarines, sino que más de un camarín se requiere; y para ello está el camarín debajo de las gradería pero lo tienen con llave porque lo están usando como bodega o cualquier otra cosa menos para lo que es, un camarín.

El Sr. Barrios, respecto al deporte, cree que también se debiera hacer un proyecto no tan grande porque hay algunas canchas donde solamente hace falta pasar máquina en las canchas de tierra, nada más. Lo otro que quiere preguntarle al Sr. Alcalde, es respecto a los basureros; consulta si están considerados también para la parte rural de Casablanca.

El Sr. Alcalde, informa que la idea es cubrir Casablanca, y hacerlo en dos etapas, para luego cubrir el sector rural.

El Sr. Barrios, señala que plantea esta idea porque generalmente en los proyectos siempre se privilegia la parte urbana y nunca se privilegia la parte rural, las cuales muchas veces necesita que el municipio esté presente. Respecto al tema de luminarias consulta si también está considerada la zona rural, lo consulta porque en algunos lugares rurales no hay luz.

El Sr. Alcalde, informa que las luminaria también están consideradas para las zonas rurales, de hecho en Las Dichas ya se han instalado. Agrega que en su administración se ha preocupado de las zonas rurales, ejemplo: en Lagunillas se está trabajando, en Las Dichas, Maitenes, Quintay y La Viñilla. Cuando se consideró el proyecto luminarias también se consideró las zonas rurales. Informa que se hicieron tres proyectos para el Fondo del Ministerio de Educación, uno es cubrir la cancha de Quintay, otro para el Liceo Manuel de Salas y otro para Lagunillas; de hecho ahora el Sr. Alventosa está licitando el tema y vale cuarenta millones de pesos, y va a quedar espectacular el techado de la cancha de Quintay. Reitera que en lo personal siempre ha tenido una preocupación especial por los sectores rurales. Agrega que se cambiaron los techos de la escuela de Quintay, está el proyecto para el cierre perimetral de la escuela, llevaban varios años sin las luces que van desde Santa Augusta hacia el pueblo, eso ya está funcionando. Señala que respecto a las luminarias se está cubriendo

El Sr. Alcalde, señala que se han iluminado las partes rurales, porque hay un derecho que está cobrando la Energía de Casablanca, y la empresa que está instalando lo está negociando y no lo ha pagado todavía, y por eso instalaron en Las Dichas que es Emelca, en Lagunillas que también es Emelca, pero no se ha instalado en Maitenes y Quintay por esa razón.

La Sra. Delpiano, comenta que personalmente habló con don Eduardo Villalón para que se repararan las luminarias de camino El Carmen de La Viñilla, eso fue en el mes de Junio y aún no las arreglan.

El Sr. Alcalde, señala que las luminarias de camino El Carmen de La Viñilla, está contemplado cambiarse.

La Sra. Delpiano, comenta que hoy se enteró que estaban haciendo un listado de las personas que viven en el sector, para que reciban los basureros.

El Sr. Alcalde, informa que se entregarán por sectores los basureros no por junta de vecinos, esto para ir “barriendo” por sectores e ir ordenadamente. Agrega que son muy importantes las partes rurales, ya que el camión pasa con menos frecuencia, lo cual provoca más suciedad por culpa de los perros que se encargan de ir botando la basura.

El Sr. Alcalde se retira para asistir a una inauguración, cede la palabra al Sr. Lira para que continúe sesionando.

Preside el Vicepresidente Sr. Oscar Lira.

El Sr. Lira, cede la palabra al Sr. Alventosa para que continúe informando respecto a proyectos.

El Sr. Alventosa, informa que está con convenio de mandato firmado ad portas de poder licitarse la compra de un terreno para la reposición de la Escuela Arturo Echazarreta. De los proyectos que seguirán a través del Fondo Regional de iniciativa local, de los cinco proyectos que se tienen aprobados, están en ejecución cuatro, que corresponden a los camarines del club deportivo de Maitenes, la reposición de veredas en sectores urbanos, las multicanchas que son siete, y se está construyendo la sede social de Villa Vanessa. Informa que el quinto proyecto tiene que ver con pavimentos y se tiene que hacer una aprobación al Serviu o a la ingeniería de proyectos, lo cual se espera resolver esta semana. Agrega que, los FNDR que se financian a través de circular 33 o adquisición de activos no financieros: el equipo para la toma de prueba licencia del Depto. de Tránsito el cual ya se asignó por $12.376.000.-, están a punto de llegar dos buses que compró el Gobierno Regional a nombre de la Municipalidad, aclara que consiste en reposición, y ya están los basureros, además se aprobó el proyecto de los bomberos el 6 de septiembre, se está esperando que se informe si el material se va a comprar a través de convenio; está también el equipo de demarcación vial y los generadores; además hay un proyecto por tres buses nuevos, se suma el equipamiento computacional para la DOM y Secplac; el equipamiento para las plazas activas, y mobiliario para las juntas de vecinos.

El Sr. Lira, respecto a la adquisición de contenedores para la basura quiere hacer un alcance respecto de la distribución de los contenedores, señala que personalmente le gustaría que los contenedores fueran entregados de acuerdo a la escasez de recurso de la gente, porque una persona de clase media hacia arriba tiene la capacidad de comprar un contenedor. Entonces, si se está viendo que los contenedores son un recurso escaso, como gobierno local, como municipalidad, se debería partir por la gente que no tiene recursos para comprarlo hacia arriba, en función del puntaje la Ficha de Protección Social o de algún indicador que pudiera definir la escasez de recursos; por ejemplo: no entregaría un contendor a un Gerente General que trabaje y viva en Casablanca y gane “equis” plata.

El Sr. Alventosa, al respecto informa que el tema es de residuos, los mecanismos buscan la uniformidad, es decir, que los barrios se vayan acostumbrando a manejar la basura de determinada manera. Es por ello, que los contenedores son más individuales, se instalarán puntos limpios, un contenedor amarillo, uno verde y otro blanco. Agrega que más adelante se instalarán contenedores en diferentes puntos.

El Sr. Flores, consulta que le gustaría saber si el proyecto que hoy se está desarrollando de los contenedores de basura, si es una idea original o se está repitiendo la experiencia de alguna ciudad vecina. Lo señala, porque si se ven algunas ciudades que han implementado estos contenedores, han sido más un foco de inmundicia más que solución del problema. Entonces, cree que hay que tener cuidado al respecto, ya que la idea es buena pero hay que preparar a la gente, porque en las ciudades que ha visto no ha dado resultados.

El Sr. Lira, complementando lo señalado por el Sr. Flores, le parece un proyecto formateado, que son de escalas que saca el Estado Central y que no toma los alcances particulares de cada comuna. Entonces, al final se encuentran con estos proyectos del Estado, independiente del color político, que vienen súper pre formateados, pero es el “bototo” que lo instalan en cualquier comuna, y si “te gusta, te gusta”, y la factibilidad de la política pública por parte de la gestión comunal no se hace tal, lo cual inhibe que después sea un proyecto exitoso, como en Valparaíso que en los cerros, los contenedores los tiraban hacia abajo y ha costado mucho el manejo eficiente de esos recursos.

El Sr. Alventosa, al respecto señala que lo único que puede decir en relación al proyecto de contenedores para basura, que no es una copia ni de Valparaíso ni de ningún lugar; efectivamente hay una iniciativa nacional que el Programa RSD de residuos sólidos, y que tiene diferentes dimensiones. Están los contenedores de este tipo, pero no se puede ir hacia atrás sino hacia adelante. Informa que según los datos de censo de vivienda, en Casablanca se tienen alrededor de 10.500 viviendas, y la estimación respecto a quienes son beneficiarios, no están considerados en esta solución, ni condominios ni parcelaciones de agrado. O sea, se han dejado fuera cerca de seis mil viviendas, es decir este proyecto está orientado alrededor de 6.000 viviendas para Casablanca, y está dentro del plan que fue presentado hace un tiempo del Programa de Residuos Sólidos de Casablanca, que tiene que ver también con la manera del centro de tratamiento de residuos, porque el basural se va a cerrar; por tanto van relacionadas muchas cosas.

El Sr. Barraza, señala respecto de las palabras del Sr. Lira en cuanto a no entregar basureros y la persona que lo que los pueden comprar lo puede hacer, estima que ya basta de ver el asunto de la extrema pobreza o que el primer quintil, segundo, tercero o cuarto quintil tienen derecho, no el quinto quintil que son los más poderosos, porque nos está pasando con los departamentos que se entregaron, primero fue como 290 mil pesos y después quedaron con departamento sin deuda; en este momento ha sabido que se están vendiendo en 8 millones de pesos, gente de la José María; entonces la necesidad que manifestaron al principio no se refleja en este momento.

El Sr. Barrios, al respecto, señala que respecto a los contenedores de basura cree que hay que mirarlo con altura de mira y positivamente. Comenta que en Quintay principalmente tiene una capacidad de basura en los contenedores que tiene que es bastantemente buena; el colapso viene cuando hay fines de semana largo cuando el camión no pasa y en el período de verano. Entonces, piensa que para esa localidad estará muy adecuado ese tipo de contenedor, ya que la gente podrá guardar la basura. Agrega estar de acuerdo con el Sr. Lira en el sentido de educar a la gente informándole qué es lo que tiene que hacer con la basura, para que los perros no hagan desorden. Por tanto, la municipalidad tendrá que ocupar los medios de difusión para informar a la comunidad respecto a cómo manejar el cuidado de los contenedores de basura.

El Sr. Alventosa, al respecto informa que la empresa que se ganó la licitación hará una reunión educativa dirigida a los dirigentes, la cual se grabará en DVD para luego difundirla en los canales locales y aquellos centros de salud, postas, y oficinas municipales, enseñando cómo manejar los contenedores, cómo limpiarlos, etc., y lo que se deposite ahí, es realmente algo no reciclable. Continúa informando, en ejecución está el estadio Lagunillas, la sede Villa El Bosque, licitación pavimentación de media calzada de Villa Chapito y Oscar Bonilla, y en las anteriores dos licitaciones, una quedó desierta por no concurrencia de oferentes, y la otra llegaron oferentes se equivocaron en la oferta, por tanto quedaron fuera de base por mala presentación. Entonces, se está llamando nuevamente a licitación. Informa respecto a los resaltos de velocidad o los llamados “lomos de toro” se estandarizarán los modelos de resaltos, es decir un poco más ancho pero menos pronunciado; están los paraderos, y también se está licitando la construcción del proyecto de la multicancha de la escuela de Quintay. Informa que hay cuatro diseños de alcantarillados de planta de tratamiento en sectores rurales: La Playa, La Viñilla, Lo Orozco y Lo Vásquez. Señala que el enfoque que ha tenido el programa en los fondos que se ganaron con el mejoramiento de gestión, que están orientados al mejoramiento de la imagen y el espacio público, o sea eso está relacionados con los escaños, la arborización, y se están haciendo cosas en los clubes deportivos de Las Dichas, Maitenes. Además, se repondrá el adoquinado en la calle Bonilla, más el pasaje Magallanes, donde habrá una intervención más global.

El Sr. Lira, consulta respecto a la publicidad de los proyectos, porque cuando trabajó en el municipio, preferentemente miraba que en la función de los proyectos que se adjudicaban a través de Gobierno a través de distintas fuentes de financiamiento, el Estado define como marco regulatorio lo que establece la publicidad. Por ejemplo: se autoriza a colocar una especie de pancarta donde dice: Gobierno de Chile, Ministerio de Vivienda y Urbanismo o Fondo de inversión social Fosis, Instituto de Desarrollo Agropecuario Indap, I. Municipalidad de Casablanca, monto del proyecto, período de ejecución; pero hoy se ha perdido un poco el marco convocatorio del punto de vista información, y se ha entrado en una lógica permanente de “palomas” y cree que tal información del proyecto en sí, en términos de quién financia, quien adjudica, el monto, informar un proyecto de carácter público más que de carácter político. La consulta es, si eso está dentro del marco de ejecución de los proyectos, o se hace con recursos propios del municipio.

El Sr. Alventosa, al respecto señala que hay que distinguir dos cosas: efectivamente en los proyectos que tiene que ver con el Fondo de Desarrollo Regional, FRIL, el PMU, INDAP, FOSIS, los que tiene que ver con asociatividad con el gobierno, tienen definido la publicidad de la obra que se llama “letrero de obra”, que tiene una eso sí o sí se está obligado por bases, y el hecho de que la empresa que se lo adjudique no lo instale, se les cobra una multa de 15 U.T.M. En el otro caso, es decir en la manera en que la institución hace publicidad de su accionar, es facultad de la institución de la manera de hacerlo y cómo hacerlo, lo cual es con recursos propios de la municipalidad, donde se tiene un acápite para eso que es publicidad y difusión.

El Sr. Barraza, respecto a la pavimentación de la calle Chapito la cual llega hasta Constitución. Señala que existe la molestia de muchos vecinos por el hecho de que cuando los camiones se estacionan a echar bencina queda la cola afuera, y la verdad es que efectivamente se ha encontrado que salen disparados los carros bomba de bomberos, y muchas veces se tienen que detener en la esquina para que los camiones de corran. Entonces, le parece que no se meterán más los camiones a la Copec.

El Sr. Alventosa, señala que el trabajo municipal es hacer que la ciudad funcione, en este caso se resolverá con la pavimentación de la calle Chapito, se complementará urbanísticamente, es decir, la vereda continuará hasta la Av. Constitución, y se van a generar los accesos que normativamente la Ordenanza de Urbanismo y Construcción exige para las estaciones de servicio.

La Sra. Álvarez, consulta respecto al traslado del Servicentro Copec, de acuerdo a la última vez que se trató este tema con el Sr. Alcalde.

El Sr. Alventosa, al respecto informa no saber legalmente la exigencia que se le puede hacer, en términos de exigirle a una empresa el traslado. Agrega que, el cambio de uso de suelo está permitido ahí, porque está permitido por el Plan Regulador, desde el punto de vista del negocio de la Copec el interés de ellos es tener la mejor instalación.

La Sra. Álvarez, agrega que el Sr. Alcalde señaló en una oportunidad que la Copec tenía que salir del lugar de donde está.

El Sr. Alventosa, al respecto señala que el Alcalde que esté hace gestiones para que las cosas funcionen bien, pero en el tiempo que se instaló la Copec Casablanca era de una manera, y hoy es de otra; pero parece insólito que un Servicentro esté rodeado de casas. Por tanto, se ha venido conversando con la Copec para que busquen otro lugar para trasladarse.

Informa que el Alcalde realizó gestiones con el Ministerio del Interior, y ya firmó por tanto se implementará en Casablanca el Programa “Barrio en Paz”, el cual es de carácter de barrios residenciales donde hay diferentes modelos, es un programa a cuatro años. Informa que el barrio que cumple las características previa evaluación del Ministerio del Interior, el barrio será Santa Bárbara, que incluye: Villa San José María, Villa Don Álvaro y Villa Santa Bárbara; además de Villa El Molino Uno, Dos, Villa San Juan, Villa María Elena, lo cual será una inversión total de $400.000.000.- para cuatro años, cien millones por año. Agrega que con este programa se obtendrá un indicador de violencia, inseguridad, acciones en el espacio público, etc., cosas que se definirán en conjunto entre el Ministerio, los vecinos y la Municipalidad.

El Sr. Barraza, comenta que respecto al caso de las termitas en Santiago, señala que había fondos municipales para los efectos de ampliarse y de tratamiento contra las termitas; y le dio la impresión que cada municipio cuenta con fondos de tratamiento.

El Sr. Alventosa, al respecto señala que el municipio no tiene un fondo; informa que, el Serviu tiene un programa que se llama “Mejoramiento de la vivienda”, y hay uno que empezó a funcionar hace tres o cuatro años atrás empezó a funcionar por el problema de las termitas. Comenta que se puede postular tanto individual como colectivamente, puede hacerse como comité, y las características de la postulación individual, es que tiene que ser propietario, la vivienda primero tiene que ser evaluada por un arquitecto, y califica el nivel que tiene de problemas, si es bajo, mediano o grande; si es grande es destruyéndola, si es mediano, es a paliar o solucionar el problema.

El Sr. Lira, comenta que tienen una labor los Consejeros como los Concejales, de poder captar demanda, porque esto es bidireccional, si bien se conversó hoy que se tiene un proyecto pre formateado lo que suma más que resta, pero que tiene que adaptarse a la realidad local. También a partir de la realidad local, se levantan demandas como en este caso, que después se transforman en programas y políticas públicas a nivel local o nivel nacional. Entonces, cree que como deber también como consejeros, cuando no existan programas o políticas, levantar firmas para saber cuántas son las personas afectadas, y a partir de eso los técnicos decidirán si dentro del programa se enmarcará o dentro del programa de mejoramiento, porque si no siempre se estará “golpeando la ventana” y nunca se va a tener solución, y las termitas también se terminarán comiendo todas las casas de madera de Casablanca.

**3. VARIOS.**

**3.1. Reparación ciclovía.**

El Sr. Ramírez, consulta nuevamente, cuándo se va a arreglar la ciclovía ya que está pidiendo desde el mes de julio que se repare el sector de donde está el colegio Santa Bárbara.

**3.2. Asignación de fondos según Ley 20500.**

El Sr. Barraza, consulta qué pasa con los fondos del artículo 45 de la Ley 20.500, artículo en el cual se nombra de que se asignará fondos para las juntas de vecinos u organizaciones sociales, para que puedan trabajar o movilizarse para seminarios u otras actividades. Señala que se destina un fondo que viene a nivel nacional, regional y llega también a la parte local de nuestra comuna; el problema es que nunca se ha pedido ese fondo. Comenta que el problema de la Unión Comunal de juntas de vecinos, de que están pagando agua, y el año pasado no pagaron ni luz ni agua.

El Sr. Alventosa, al respecto señala que este año la Ley 20500 no tiene asignación presupuestaria, seguramente la tendrá el 2013. Agrega que cuando se pertenece a un club también tiene que hacerse cargo del buen funcionamiento de este, ya que son los beneficiados.

El Sr. Lira, agrega que no sabe si tiene facultad, pero quizás en el consejo hay algunos potenciales concejales a futuro; pero cree que sería bueno por un tema de responsabilidad como consejeros, saber cuáles será el presupuesto municipal 2013, lo cual les va a crear un balance respecto a la cantidad de necesidades que tiene la comuna con los recursos disponibles, y de esta forma les generará mayor manejo y responsabilidad para poder comunicar a las partes interesadas.

El Sr. Alventosa señala que corresponde a la próxima sesión.

**3.3. Sugerencia, Sr. Manuel Barraza V.**

El Sr. Barraza, señala que hace tiempo piensa que como consejo son un grupo constructivo de personas que dan idea, aprueban el presupuesto final y eso nada más. Pero, se pregunta quién sabe que don Raúl Ramírez es consejero, que su persona es consejero, y que doce personas integran el consejo. Entonces, a lo que va, es que lo consideren más como consejeros, porque ejemplo: veía en la TV tres personas acompañando al Alcalde en la Batalla de la Concepción.

El Sr. Lira consulta al Sr. Barraza, si la idea en concreto es que a los consejeros se les incorpore a una mayor cantidad de actividades, quien le responde que sí. Agrega que, como consejero, el tema que lo conozcan o no como consejeros, es responsabilidad de cada uno ya que representan las bases, por tanto cada uno debiera ocupar sus recursos y las plataformas de su tiempo. En lo personal va a la radio, genera debates a través de medios digitales, ahora está pensando en abrir un tema en Facebook; o sea cada uno se tiene que hacer cargo en eso. Entonces, tampoco se puede cargar toda la culpa a la Municipalidad, por tanto, como consejeros también tienen que hacer una autocrítica por la cual no han sido capaces de generar un posicionamiento. Ahora, respecto a la idea planteada por el Sr. Barraza le parece bien partir con que los involucren en las actividades como consejeros, pero como tales también tienen que tener más fuerza con la comunidad.

El Sr. Barraza señala que, por ejemplo Relaciones Públicas no le cuesta nada invitar para el 18 de septiembre.

El Secretario Municipal, interviene agregando que se tiene que tener en cuenta que este Consejo Comunal partió hace poco tiempo, entonces no es una costumbre tener siempre presente a los consejeros; pero es algo que se va a ir regularizando a medida que pase el tiempo.

En nombre de Dios y de Casablanca se cierra la Sesión siendo las 19:10 Hrs.

**Observaciones:**

La Sra. María Galea U., ingresó a la sesión siendo las 17:50 horas; y el Sr. Juan Zúñiga R., ingresó a la sesión siendo las 18.25 horas.

RODRIGO MARTINEZ ROCA

ALCALDE DE CASABLANCA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

OSCAR LIRA RIQUELME \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO

RENÉ BARRIOS CONCHA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

MANUEL BARRAZA VEGA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

MERCEDES ÁLVARES ARAYA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

MARÍA DELPIANO CALDERON \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

JAIME FLORES FLORES \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

JUAN ZÚÑIGA RIQUELME \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

MARÍA GALEA UGARTE \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RAÚL RAMÍREZ PAJARITO \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LEONEL BUSTAMANTE GONZÁLEZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

MINSTRO DE FE

PAMELA ZÚÑIGA REYES \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SECRETARIA